

El Adelanto

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes	1'25	
Fuera de idem	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Se publica todos los días incluso los festivos

EPOCA 2ª

Domingo 2 de Febrero de 1890

Año VI—Nº 943

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYR 1º DE FEBRERO

A las siete menos diez, se abrió la sesión. Presidía el señor Pollo, y los concejales que asistieron fueron los señores Núñez, Pierna, Cáceres, Baz, López Alonso, Petit, Valhondo, Prieto, Sainz Pardo, García Polo, Murga, Charro y López Pérez. Como siempre, empezó la sesión en la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El secretario dió lectura á una proposición firmada por varios señores concejales, pidiendo á la corporación, conceda á la empresa del ferrocarril de Plasencia á Astorga, autorización para empezar los trabajos del ferrocarril en la plaza de la Justicia y en vista de la crisis obrera por que atraviesa la población, se declare urgente la proposición. Firman ésta, los señores Pollo, Prieto, Sainz Pardo y Valhondo. El señor Núñez, suplicó á los señores firmantes retiren la proposición, por no estar presente el señor Martínez Veira, que fué el que en sesiones anteriores se opuso á la citada autorización. El señor Baz, accedió gustoso á lo solicitado por el concejal republicano. Se dió cuenta de la resolución del ministro de Hacienda relativa al recurso de alzada sobre la cuestión de venta del edificio en que está establecido el café Suizo. La resolución del ministro es favorable á la venta de aquel. El señor Núñez pidió la palabra y empezó diciendo, que se trataba de un asunto que le tocaba muy de cerca y que por delicadeza había de exponer algunas consideraciones. Dijo, que cuando fuese á discutir esta cuestión, tendría buen cuidado de no asistir á los debates. Anunció á la corporación, que la ciudad Ramos, Santos y Compañía, que formaba parte, no tiene interés alguno en que el Ayuntamiento decida este asunto en uno ú otro sentido, pues le es indiferente que se decida á la venta del edificio de referencia. Rogó á los señores concejales que tratasen como les inspirara su conciencia, sin atender para nada la amistad ni el compañerismo que les une al orador.

Pasó á la comisión de Obras y Gobierno interior, para que informen si procede entablar ó nó el pleito contencioso administrativo, contra la Real orden ya citada.

El administrador de consumos, en oficio, comunica á la Corporación el estado de las multas impuestas por ocultaciones de géneros que satisfacen derechos.

El inspector municipal pide en respetuosa solicitud, habitaciones particulares para él y su familia, en el edificio que ocupa la casa consistorial.

Pasó la solicitud á informe de la comisión de Gobierno interior.

Dáse lectura á continuación de una solicitud de los dueños del Salón Oriental, en la que se pide se le abonen 25 pesetas por el arriendo de dicho local para el día de las elecciones municipales, que tuvieron lugar el pasado Diciembre.

Se dá lectura á una instancia de los vecinos de Santo Domingo, suplicando al Ayuntamiento que instale en la plazuela de aquel nombre, una fuente pública que surta de aguas á los barrios públicos.

Se acordó que informara la comisión de Obras y Aguas.

El prior de los frailes de Santo Domingo, pide en una instancia 125 litros de agua diarios al precio de tarifa.

Pasó á la comisión correspondiente. Se dá lectura á una proposición suscrita por algunos concejales, en la cual se pide al Ayuntamiento que se planten chopos en el valdío de la Aldehuela.

El señor Prieto es de parecer que en vez de chopos, se planten álamos en el referido valdío.

Después de ligera discusión entre este señor y el señor Cáceres, se acordó que pasara á informe de la comisión de arbolado.

El aparejador de obras municipales interesa del Ayuntamiento se le autorice para que, con carácter de urgente, se proceda á la reparación del material de incendios.

El señor Núñez llamó la atención del municipio sobre la petición del señor aparejador relativa á la compra de hachas de viento, siendo así, que no hace aún quince días se adquirieron 200.

Pasó á la comisión correspondiente.

Se leyó un dictamen de la comisión de Deslindes, en el cual propone se cedan al estado, con objeto de que éste se encargue del arreglo y conser-

vación, los terrenos y paseos de la estación del ferrocarril.

Fué aprobado.

La comisión de alumbrado en informe, propone al Ayuntamiento varias reformas en la instalación de focos eléctricos.

Una de ellas consiste en suprimir los cuatro arcos voltaicos de los portales de la plaza, y sustituirlos por cuatro lámparas incandescentes de 16 bugías.

En cada uno de los arcos de la plaza se colocará una lámpara incandescente de 10 bugías.

El señor Prieto, hace observar al Ayuntamiento, que el coste que esta reforma ha de ocasionar al Ayuntamiento, es exorbitante y que á fin de disminuir los gastos, podían suprimirse la mitad de las lámparas que la comisión propone.

El señor Núñez, en nombre de la comisión, contesta diciendo que no es el gasto tan crecido como supone el señor Prieto.

Dice, que el aumento de gastos no pasa de cinco pesetas sobre lo que cuesta el alumbrado actual.

Anunció también, que la comisión de alumbrado tiene un proyecto grandioso que realizará la belleza artística de nuestra monumental plaza Mayor.

Consiste éste, en suprimir los cuatro arcos voltaicos de los jardines; elevar una magnífica estátua en el sitio que hoy ocupa el celeberrimo manojó, y en la parte superior de este monumento, colocar una lámpara incandescente de fuerza de cinco mil bugías.

Rectifica brevemente el señor Prieto, y después de justificar el señor López Alonso el proceder de la comisión, se aprueba unánimemente en votación ordinaria el dictamen.

La comisión de Puestos, propone en un dictamen al Ayuntamiento, que no se cobren derechos de puestos á los quinquilleros en la próxima feria de Botijeros.

Se aprueba el dictamen.

Se dió cuenta después de varios asuntos sin importancia, que pasaron á las comisiones respectivas unos, y otros fueron aprobados sin discusión.

Los vecinos del barrio de Santo Tomás, dirigen una instancia pidiendo mejor alumbrado para el citado barrio.

Pasó á informe de la comisión.

El señor Obispo invita en atento oficio al Ayuntamiento á la publicación de la Bula.

El alcalde preguntó á la corporación si se acordaba el asistir á dicho acto, y el señor Cáceres suplicó al presidente, que si él quería asistir á dicha solemnidad, podía hacerlo con los señores que gustasen, pero que no lo hiciesen aquellos con el carácter de oficial.

El señor Charro, se opone á la pretensión del concejal de la minoría republicana, y dice que debe la corporación asistir oficialmente á dar realce á ese acto religioso.

El señor Núñez, se lamentó de que se discutieran estas cuestiones y que, á su juicio, lo que procedía era darse por enterada la corporación, y que citara el alcalde á todos los concejales en oficio ó B. L. M. para que concurriesen los que tuviesen por conveniente.

El señor Baz, se expresó en idénticos términos que el señor Charro y pidió al Ayuntamiento que se acordara asistir oficialmente.

Rectifica el señor Núñez, é insiste en su anterior proposición.

Pregunta el señor Pollo si se aprueba la proposición del señor Núñez y así se acuerda.

A las ocho y media nos retiramos del salón de sesiones, pero prometemos informar á nuestros lectores de cuantos asuntos de interés se trataran después.

ADVERTENCIA

Con el fin de normalizar la administración de nuestro periódico, rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital, que no se hallen al corriente en sus pagos, se sirvan realizarlos á la mayor brevedad.

A aquellos que no les sea posible hacerlo directamente ó por medio de encargado al efecto, pueden realizarlo en sellos de correo, en carta que dirigirán á la administración, establecida Corriño, 28, ó á los talleres de este diario, Ramos del Manzano, Salamanca.

Cultos

Santos para mañana.—Los Santos Blas, obispo; Celerino, diácono; Félix, Hipólito, Ignacio, Julián, Laurentino Nitardo y Sempronio, mártires; Ascasio, Félix, Lupicino, Remedio y Tigido, obispos; el Beato Nicolás de Longobardo, mínimo, y Santos Celerina y Felicitas, mártires; Margarita de Inglaterra, virgen y monja, y Verburga, princesa virgen.

San Blas.—Fiesta á su glorioso titular. A las diez misa solemne con su Divina Majestad expuesto y sermón á cargo de don Miguel Sánchez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Del juzgado de Ledesma procede la causa que ha de verse mañana ante la Audiencia de lo criminal. Son procesados Vicente Sánchez y otro.

El delito de que les acusa el ministerio público, es el de lesiones.

Es ponente, el señor Martín; sostendrá la acusación el señor Becerra; defensor, señor Mata, y el representante de los procesados es el procurador, señor Morató.

QUISICOSAS

He dicho y repito, que yo no hago oposición sistemática al señor Pollo. Es un amigo á quien aprecio, y admiro su celo y laboriosidad en la alcaldía.

Es más; yo fui uno de sus elementos electorales cuando se presentó candidato.

Pero ya que el apellido dá juego, ¿por qué no he de aprovecharlo?

Yo quiero á Pollo en el alma; tanto, que haré el disparate de, el día menos pensado comérmelo con tomate.

Un periódico de Rio Janeiro (capital del Brasil) dice que Dios hizo poco, si se compara con el presidente de la naciente república.

Dios, estando bueno y sano (dice el colega), tardó siete días en hacer el mundo. En cambio el general, estando enfermo, ha hecho la república en siete horas.

En esta apoteosis, ha quedado Dios *ta-mañito*.

Dios habrá sido muy grande cuando creó con su aliento los soles y los planetas que pueblan el Universo.

De sus labios prodigiosos y su voluntad de acero, surgieron constelaciones, focos de luz y de fuego que son gérmenes de vida, principio del bien eterno, manantial de donde brotan vidas y vidas sin cuento, moradoras de los mundos y moradoras del cielo.

Pero ¿qué sirve este Dios con todo su firmamento, comparado al general que manda en Rio Janeiro?

Se van á ensayar tres clases de adoquines, todos ellos por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento.

Y el que resulte mejor, será el aceptado para el servicio general.

Esto supo Serafín, y con gran contentamiento se marchó al Ayuntamiento para servir de *adoquín*.

Una nota del reporter de EL ADELANTO dice que se vá á fundar un periódico sa-

tirio dominguero con el título *El Trancazo*.

A buena hora, mangas verdes.

No veo la oportunidad ni siquiera la vislumbro.

No vá á gustar el bromazo, y fuera de mejor fin, que en vez de ser *El Trancazo* se llamase *El Adoquín*.

Hoy la tierra y los cielos me sonrien, hoy llega al fondo de mi alma el sol, hoy la he visto, la he visto y me ha mirado y yo la dije..... adios.

Diario local y provincial

Dos mujeres que se dieron de bofetadas en el río, fueron llevadas ayer tarde á la prevención por un agente de vigilancia.

En los salones públicos de la capital habrá mañana grandes bailes de máscaras.

El estado de los heridos hace días en la reyerta ocurrida en el fielato del puente, continúa siendo satisfactorio.

Las heridas del guardia de consumos, están cicatrizadas casi por completo y muy pronto se le dará el alta.

Las del carabinero no presentan tan buen aspecto.

Los candeleros robados en la catedral, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, fueron vendidos en un comercio de esta población.

El dueño de dicho establecimiento comercial devolvió los objetos robados tan pronto como supo su ilegítima procedencia.

Para la escuela del colegio de Carvajal ha sido nombrado maestro, por el ilustrísimo Cabildo, el profesor de primera enseñanza don Gregorio Astudillo.

Por robo de unos chorizos en una casa del Arrabal del Puente, ha sido llevado ayer á la prevención un joven por un agente de vigilancia.

Con motivo de la distribución de limosnas procedentes de la suscripción popular, han comido estos días mayor número de pobres en la cocina de Calatrava.

Algunos días se han repartido más de 300 raciones.

Por ausencia del señor Groizard, que como saben nuestros lectores, ha salido para la Rioja, se ha encargado del gobierno civil de la provincia el presidente de la Diputación don Ricardo Torroja.

La comandancia de la guardia civil de esta provincia ha hecho entrega hoy de las armas recogidas durante el último trimestre.

El Boletín Oficial extraordinario correspondiente al día 31 de Enero, publica la siguiente convocatoria:

«En uso de las atribuciones que me están conferidas por los artículos 61 y 62 de la ley provincial, he dispuesto convocar á la excelentísima diputación á reunión extraordinaria para el día 8 de Febrero próximo á las doce de la mañana en el salón de sesiones de dicha corpora-

ción, para que pueda ocuparse de la renuncia del cargo de diputado provincial presentada por don José Rodríguez Yagüe; y de la provisión de dos plazas de auxiliares y una de escribiente, vacantes en las dependencias de aquella corporación.

Salamanca 30 de Enero de 1890.—El gobernador civil, Carlos Groizard y Coronado.»

Ayer por la mañana dió á luz en el portal de una casa situada en las afueras de la calle de Toro, una infeliz mujer que seguidamente fué trasladada al domicilio de unos parientes suyos, donde continúa en satisfactorio estado, así como el niño.

Ayer ocurrió un accidente desgraciado en la fábrica de almidón de los señores Mirat é hijo.

Un operario de la citada fábrica, sufrió la cogida entre las correas de un motor, de un dedo de la mano, dejándose triturado por completo.

En la casa de Socorro se le hizo la primera cura, y más tarde en el hospital fué curado por los alumnos internos de guardia.

Hoy tendrá lugar la publicación de la Santa Bula de la Cruzada en esta ciudad.

La procesión partirá de la Clerencia, recorriendo la plazuela de San Isidro y calle de la Estafeta hasta la Catedral, donde será recibida por el ilustrísimo cabildo, continuando por las naves de dicha Basílica.

El sermón está á cargo del doctor don Primitivo Vicente, canónigo penitenciario.

La guardia civil del puesto de Juzbado, ha denunciado al vecino de dicho pueblo Pedro Garcia, por robo de leña en la huerta de Poza Reja, propiedad de don Ceferino Ramos.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes nombramientos de la Dirección de Instrucción pública.

Para la escuela de párvulos de Béjar por oposición, con el haber anual de 1.350 pesetas anuales doña Felipa Velasco.

Para la elemental de niños de Hervás con 1.100 pesetas, por concurso, don Eustasio Corrales Aguilera.

Leemos en *La Voz de Peñaranda*:

«A las Cortes.—Según vemos en *El Medinense*, los vecinos de Medina del Campo han elevado una reverente exposición á las mismas, en solicitud de que previo el pronto dictamen de la comisión de la Alta Cámara, donde se halla pendiente, se apruebe el importantísimo proyecto de ley del necesario ferrocarril de Medina á Calatayud. La exposición vá firmada por individuos que representan todos los elementos de vida de esta población. Plegue á Dios que sea atendida y resuelta favorablemente.»

He aquí cómo refiere nuestro colega provincial *El Avanzado*, de Vitigudino, el crimen cometido hace pocos días en Vilvestre.

«¡Gran Fazaña!—Dos detonaciones que se oyeron el lunes en la plaza de Vilvestre, dejaron herido gravemente al mozo de aquel pueblo Hipólito Rodríguez, quien dejó de existir pocas horas des-

pués. Parece que éste se hallaba en compañía de otro mozo, y pasando junto ellos un tercero, descerrajó los dos sobre la cabeza del Hipólito, que no pudo declarar acerca del autor del crimen por el mal estado en que debieron quedar las funciones cerebrales. El Juzgado de instrucción del partido salió á primera hora del siguiente día, para el lugar de los hechos, y sus activas y acertadas pesquisas dieron por resultado la detención del mozo Domingo Apolinar, presunto autor del crimen. Algunos años que el homicida supuesto, está con nosotros dejamos el esclarecimiento de los hechos á la acción de los tribunales, pues hemos tomado al vuelo los detalles que pudimos recoger cuando regresó el Juzgado.»

Deseosa la Empresa del elegante Salón-Teatro Artístico, de corresponder la distinción que el público le viene pensando, y á ruego de muchos de sus asiduos favorecedores, ha suprimido los bailables, desde esta noche, una numerosa orquesta, compuesta de repuestos profesores, condueños todos de este Teatro.

Esta tarde, á las tres, se reanuda el trabajo local, para ultimar los ensayos del escogido repertorio que amenizarán los mismos.

Del pueblo de Fuentes de San Esteban comunican á este Gobierno civil, que al lléndose jugando varios niños alrededor de un pozo, tuvo la desgracia de caer uno de ellos, en ocasión de pasar por sitio de la desgraciada ocurrencia un ven de 14 años de edad, llamado Sánchez, el cual, sin pararse á meditar el peligro, se tiró precipitadamente al pozo logrando salvar al inocente é inesperto niño de una muerte segura.

Tan nobilísimo rasgo, ejecutado exclusivamente á impulsos de sentimientos humanitarios, es digno de una gran compensación.

La tan zarandeada cuestión de la cátedra de medicina legal de esta facultad de medicina, está á punto de resolverse.

Podemos asegurar de una manera cierta y positiva, que el ministro de Fomento ordenará al claustro de profesores de referida facultad que designe al doctor que ha de ocupar dicha cátedra.

A las ocho de la mañana de ayer, curado en la casa de Socorro, por el médico de guardia, un niño que tuvo la mala fortuna de caerse de unas escaleras produciéndose una herida leve en la cabeza.

El baile que anoche se celebró en el casino de *La Unión*, estuvo animadísimo por demás.

Hacia mucho tiempo que no veíamos en los salones del referido círculo de recreo, tantas heldades femeninas.

La orquesta admirable.

COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO. Salamanca 2 de Febrero de 1890.

Muy señor mio: espero de su reconocida amabilidad se sirva insertar en las columnas de su apreciable publicación, las adjuntas líneas á cu-

avor le queda agradecido anticipada-
mente su atento y seguro servidor
de su mano besa.—J. Forrest.

PARA RECTIFICAR

Cuando cuestiones serias en el te-
no de los negocios, se llevan al do-
nio público, se impone como im-
rescindible, que cuanto se diga re-
fielmente la verdad de los suce-
s que han motivado su publicidad.
Consignamos desde luego y con el
mayor placer que no hemos sido no-
yros los que hemos dado lugar á los
zamientos que han existido, y que
oceramamente lamentamos, ni los pri-
eros en acudir á la prensa para ha-
rlos públicos; pero ya que esto úl-
mo se ha hecho con notoria inexac-
nd y con apreciaciones por demás
atutitas, cumple á la delicadeza de
estro proceder y leal gestión en los
negocios que nos están encomenda-
os, referir ante el público los hechos
cuetos, esperando confiadamente
e bien informada la opinión, tal
z extraviada en este asunto, no ha
ernos desfavorable.
En Abril del año anterior, mis-
Pearson y el que dice, como re-
esentante del mismo, habiendo con-
ctado anteriormente con el señor
ector de la compañía S. F. P. el
edio más económico de transportar
material para la construcción del
rocarril de Avila á Salamanca, nos
ercamos—el que suscribe por se-
nda ó tercera vez—al señor direc-
de la compañía portuguesa, pi-
éndole ratificase su promesa de ha-
r la aplicación de una tarifa espe-
al desde Oporto á esta ciudad. Di-
o señor nos ofreció repetidamente,
nosotros aceptamos su oferta, co-
arnos ocho reis por tonelada y kiló-
etro, cualquiera que fuese el núme-
de toneladas que se trasportasen;
dicando que se abriría para nos-
os una cuenta corriente como se
acia con la línea trasversal, y aña-
iendo que los transportes fuesen pa-
dos todos á veinte reis, para des-
es, á los seis meses, hacer la deta-
y liquidación. En estas condicio-
es hicimos todas las remesas, pa-
ndo puntualmente en la primera
vencina de cada mes todas las par-
das al precio de veinte reis.
Llegó el mes de Diciembre último
so nos presentó por la compa-
F. S. P. una factura por 30.726'64
setas que no hicimos efectivas, co-
unicando inmediatamente al direc-
de la citada Compañía que no te-
ndo por ahora que verificar más
transportes y habiendo transcurrido
as tiempo que el del plazo concedi-
solicitábamos la detasa para en-
eta del resultado que arrojase la li-
idación, se nos reintegrase la de-
sía que á nuestro favor resultase
haber hecho los pagos con arre-
o al precio de la tarifa general se-
n se nos había pedido que hiciése-
os, y no al precio especial que ha-
amos pactado.
Sin pagar la factura de referencia
compañía portuguesa era deudora
a que nosotros representamos once
y pico de pesetas que se habían
gado ya de exceso, pues en fin de
viembre la compañía de Avila á
Salamanca tenía pagadas 60.802 pe-
sas por transporte de material, al
precio de veinte reis, cuando su im-
te al tipo de ocho reis por tonelada
kilómetro era tan solo de 49.000 pe-
sas. Si, pues, sobre las once mil pe-
sas que resultaban á nuestro favor
clamamos el pago de la factura que se
presentaba, ascendería á 41.000
pesas próximamente la cantidad
que habían de devolvernos.

Sin embargo de estas observacio-
nes hechas oportunamente, el señor
director de la compañía portuguesa
insistió en su pretension de que pri-
mero fuesen pagadas las 30.726 pese-
tas 64 céntimos y que despues se ha-
ría la liquidación.

Conviniéronse aplazamientos para
consultar á las respectivas compañías
y en uno de estos aplazamientos el
jefe de la línea S. F. P. nos presen-
tó tres letras importantes 36.192 pe-
setas por cuenta de los transportes ya
citados, añadiendo el precio por los
contratos de arriendo de una máqui-
na y varios wagoes.

Impulsados de nuestra parte por
el mejor deseo y queriendo evitar
cuestiones, teniendo presente que se
halla próximo el día de la llegada de
la locomotora á Peñaranda, cuyo
fausto suceso no queríamos se entor-
peciese por nada, y confiados en que
se nos hará la oportuna liquidación,
aceptamos las letras que fueron pa-
gadas cumplidamente el día de su
vencimiento.

No queremos en esta ocasión ha-
cer mención de cuestiones de impor-
tancia muy secundaria, pero que acu-
san mucha irregularidad, en los pro-
cedimientos, puesto que nunca puede
estimarse correcto prescindir de com-
promisos previamente contraídos,
disponiendo atropelladamente y sin
contar con nosotros del material y
personal dispuestos á nuestro servi-
cio, adquirido por contrato y precio
de la compañía portuguesa.

No hubiéramos querido acudir á
la prensa, para rectificar especies en
la misma vertidas—y prueba de ello
hemos dado con nuestro silencio—á
no haber tomado éstas cuerpo en la
opinión, con detrimento de los intere-
ses que representamos, y afectando
injustamente al crédito que legítima-
mente disfrutamos, y á la formalidad
que nos caracteriza. Solo porque es-
timamos estas cualidades que no que-
remos dejar sin defensa, y nunca
porque nos anime la idea de molestar
á nadie, hemos creído necesario hacer
nuestra rectificación.

Y ya con la pluma en la mano, y
dejando á un lado la cuestión prece-
dente y refiriéndonos á sueltos insi-
diosos y á artículos desprovistos de
todo fundameto, séanos permitido
concluir manifestando, que toda la
aversión que entre ciertos elementos
existe contra la compañía constructo-
ra del ferrocarril de Avila á Sala-
manca, no puede reconocer otra cau-
sa que el celo con que hacemos nues-
tros asuntos, esperando todo del éxito
de nuestra empresa y del justo dicta-
do de la opinión, sin que tengamos
ni queramos deber nada al éxito ar-
tificioso, creado con repetidas y mer-
cenarias alabanzas.

J. Forrest.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA SUSPENSION DE AYER

Madrid 2.—La causa de no haber
recibido ayer EL ADELANTO los te-
legramas que diariamente trasmito,
obedeció á haber retenido los or-
denanzas, veinticuatro horas aque-
llos.

En vista de este retraso suspendí
los despachos presumiendo que lle-
garían tarde.

EN HONOR DE TORENO

Madrid 2.—En la sesión que ayer
celebró el Congreso, pronunciaron

sentidos discursos en honor del
conde de Toreno el presidente del
Congreso señor Alonso Martínez,
Sagasta, Cánovas y los demás jefes
de los distintos grupos parlamen-
tarios.

EL SUFRAGIO

Madrid 2.—A continuación de los
discursos de duelo se aprobaron
todos los artículos que comprende
el título I del sufragio universal.

EL DEBATE POLITICO

Madrid 2.—Seguidamente el se-
ñor Romero Robledo hace uso de
la palabra para contestar al discurs-
o que el jueves último pronunció
el general López Domínguez.

Hácelo en términos durísimos
para éste.

Ataca con rudeza al periódico El
Resumen por varios sueltos que
publicó este diario contra el señor
Romero.

El diputado señor Gutierrez
Abascal, redactor de aquel periód-
ico defiende enérgicamente á sus
compañeros de redacción y rechaza
las imputaciones del jefe de los
húsares.

EN EL SENADO

Madrid 2.—También en la alta
Cámara se han pronunciado muchos
y elocuentes discursos para honrar
la memoria del conde de Toreno.

Después siguió la discusión de la
ley de empleados, quedando apro-
bado hasta el artículo once.

ROMERO DESISTE

Madrid 2.—El señor Romero
Robledo ha desistido de prestar la
omnienda relativa á la división en
dos proyectos de la ley de sufragio
universal.

Con este motivo, créese que la
discusión de tan importante pro-
yecto, avanzará rápidamente.

R. I. P.

Madrid 2.—Han fallecido el du-
que de Najera, el general Soria y
el marqués de Santa Cruz.

LA LIGA DE LA PAZ

Madrid 2.—«La Liga de la paz» de
París, solicitará del gobierno de
Londres se cumpla lo consignado
en el acta definitiva de la conferen-
cia de Berlin.

Propondrá al gabinete inglés el
arbitraje en el conflicto anglo-lusi-
tano.

EL BANCO PORTUGUES

Madrid 2.—El Banco de Lisboa,
aumentará en 25 millones de pese-
tas su capital activo, con objeto de
poder emitir 125 millones en bille-
tes.

CRISIS EN EL BRASIL

Madrid 2.—El ministerio repu-
blicano brasileño ha presentado la
dimisión.

Ignóranse las causas.

NIETO

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 1

Don Blás Pastor, comerciante, Madrid.
Don Julio Casado, del comercio, Madrid.
A. Dupot, comerciante, Francia.

**RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de
alhajas.

Se compra oro, plata y platino y obje-
tos antiguos.

ISLA DE LA RUA —d—6

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, calle de
Toro, número 44.

Horas, de 11 á 1 de la mañana y de 3
á 5 de la tarde. 8—d—4

Tronco de jacas para tiro y silla con
familiar pequeño, se
vende junto ó separado.

En la administración de este periódico
darán razón. —d—4

JUAN ANTONIO DE LA IGLESIA

vecino que fué de esta ciudad desde el
año 70 al 76, discipulo de D. José Prieto,
se trasladó á Madrid con el fin de estu-
diar en el conservatorio de artes y ofi-
cios, la clase de adorno, figura, modela-
do, vaciado y portland en diferentes apli-
caciones, ha regresado á esta ciudad,
donde piensa dedicarse á trabajar en to-
dos los ramos de modelado y ornamenta-
ción. También se encarga de dar lec-
ciones de tan difícil y necesario arte. Ha-
bita en la calle de don Frauciseo Monte-
jo, frente al Colegio de Calatrava, donde
se reciben los encargos. 3—d—3

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología,
Médico-Oculista honorario de los estable-
cimientos de Beneficencia Municipal
y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Concejo, núm. 47, pral.

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4
—d—14

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS DE ARPA

Todas las noches á las siete, tendrán lu-
gar brillantes conciertos, por un aplaudi-
do arpista italiano.

A las SIETE de la noche.

MANUEL MILLAN

Escultor Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se eje-
cuta con gusto, esmero y solidez á pre-
cios moderados.

Especialidad en la recomposición de
imágenes de talla por deterioradas que se
hallen.

Se dibuja para bordar.

Taller: Cárcel nueva núm. 6 bajo iz-
quierda. —d—2

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Unico antidontálgico que calma los
dolores instantáneamente sin ulteriores
perjuicios para el paciente. Precio del
frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN
JULIAN, 29, Barbería de Funcia.
—d—1

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS A LOS ANUNCIANTES

Precios económicos

Anuncio de este tamaño **CINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la **PLAZA MAYOR**, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el **ÚNICO** Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—31

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente a Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—31

En el taller de cal-

derería y estufista de **JOSÉ CHIMENO**, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y colinas, garantizando todos los trabajos. —d—31

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Ovidio.

En la administración de este periódico, Corriño 28, darán razón. —d—19

Es una verdad innegable en el comercio, de que el que más anuncia, más vende. Los comerciantes de pequeñas localidades, creen que es casi un descrédito para el establecimiento, porque anuncian sus géneros en cualquiera forma, y no hay tal cosa. En todas las naciones del mundo y en las poblaciones más importantes, todos los comerciantes e industriales anuncian sus géneros y productos, sin que merme en lo más mínimo la importancia de sus establecimientos.

Hay comerciantes e industriales que se gastan en un año 50 ó 60 mil duros en anuncios y ninguno se ha arruinado por esto, al contrario, han ganado mucho dinero.

Teniendo en cuenta estas razones, hemos dispuesto establecer una tarifa de precios muy económica, para que todo el mundo pueda anunciar barato, y estamos seguros que conocerán pronto las ventajas.

Estos precios son para los anuncios de treinta inserciones ya sean diarias ó alternas; los de menos de treinta y los de la plana primera, serán á precios convencionales, pero siempre económicos.

Los anuncios se remitirán á la Administración de este diario, Corriño, 28, ó á los talleres del mismo, calle de Ramos del Manzano, (frente al Hospital), á cualquiera hora del día ó de la noche.

También se insertan comunicados y reclamos á precios sumamente económicos.

Anuncio de este tamaño **CINCUENTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1^a
2^a y 3^a, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad
—
Féretros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

—d—31

Anuncio de este tamaño **TREINTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **CUARENTA** céntimos de peseta cada inserción.

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que desee vender, sin que por los anuncios al periódico, se lleve cantidad alguna, la finca no se vende, y si ésta se vende una módica retribución. —d—31

SE ARRIENDA una espaciosa habitación en la Casa de la Tierra, propia para una escuela, por haber estado ocupada por municipal de niñas.

Darán razón en el Café Suizo. —d—

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando la venta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.